



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 14 de abril del 2015


Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión ordinaria de Cabildo, el día 17 de abril del 2015, a las 17:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Gobierno del Estado, para la realización de la obra contemplada en el Programa de Infraestructura Indígena inserto en el ramo administrativo 06.- "Hacienda y Crédito Público" de 2015.
- 3.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a programar y ejercer los subsidios derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015, contemplados en el Anexo 20.2 correspondiente al Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal inserto en el Ramo General 23.- "Provisiones Salariales y Económicas" de 2015, para la realización de las obras de infraestructura social básica.
- 4.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el convenio específico de adhesión y el anexo técnico del convenio específico para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015.
- 5.- Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
- 6.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"




C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO